

1. Inclusión de las mujeres en las finanzas

Jessica Cartajena ¹, Joselyn Sánchez ², Paola Villacis ³.

¹ Universidad Central del Ecuador, jessyc_6@hotmail.com

² Universidad Central del Ecuador, , josselyn2214@hotmail.com

³ Universidad Central del Ecuador, vivhipaito24@hotmail.com

Fecha de presentación: 03 de junio de 2017

Fecha de aceptación: 24 de junio de 2017

RESUMEN

Hablamos de inclusión de las mujeres dentro de las finanzas cuando nos referimos tanto la oferta de productos financieros así como a la demanda de los mismo y el fácil acceso a estos para el género femenino.

De esta manera la inclusión financiera permite a la mujer ampliar posibilidades de desarrollo personal, familiar y productivo lo que constituye un elemento importante para la independencia y empoderamiento económico de las mujeres.

Sin embargo no es un secreto y hay evidencias de las brechas de género en los servicios del sector financiero referentes al acceso, conocimiento y uso de productos o servicios que las instituciones del sector financiero ofrecen.

Este documento proporciona la información necesaria que sujeta, cómo las mujeres en factores financieros han dado un acercamiento evolutivo en la consideración de la economía; esto es muy beneficiosos ya que destaca ciertos aspectos en un crecimiento en la sociedad, roles como el ahorro, la buena administración y la toma de decisiones basándose en habilidades, actitudes y comportamientos con respecto al mercado financiero y/o propiciar la gran importancia que se observa en la educación económica y la gran participación de la inclusión financiera de las mujeres.

Palabras clave: Autonomía, Brecha de género, Desarrollo organizacional, Finanzas

ABSTRACT

Financial inclusion refers to both the offer of financial products as well as the demand for them and the easy access of women.

In this way, financial inclusion allows women to expand the possibilities of personal, family and productive development, constituting an important factor for women's economic autonomy and empowerment. However, it is not a secret and there is evidence of gender gaps in financial sector services related to access, knowledge and use of products or services offered by the financial sector institutions.

This document presents the current situation of financial inclusion of women and an approach to the agents and actions necessary to benefit the financial inclusion of women, highlighting the role of savings for the achievement of women's economic autonomy and the situation of women in the use of this financial product, financial education and its importance for decision making, as well as gender differences in terms of knowledge, skills, attitudes and behaviors are observed financial.

Key words: Autonomy, Gender gap, Organizational development, Finance, Inclusion.

1 INTRODUCCIÓN

Se dice que la inclusión financiera es uno de los factores importantes que buscare la autonomía económica en las mujeres. Indagar para facilitar el ingreso de las mujeres a los productos y servicios financieros, que proporcione a las mujeres la amplitud de sus posibilidades de desarrollo desde el productivo, familiar o personal. Sin embargo, la grieta de género aún existe en la inclusión de factores financieros en la cobertura así como del uso y productos y servicios.

Por esta razón es que buscar fomentar la participación de las mujeres en aspectos financiero es un factor muy importante para emprender el crecimiento económico y esto tiene validez, por ejemplo, abrir las posibilidades de la participación de las mujeres familiarizándose en la materia así como también en altos mandos empresariales.

“Se estima que en todo el mundo las mujeres podrían aumentar sus ingresos hasta en un 76 por ciento si se superara la brecha en la participación en el empleo y la brecha salarial entre mujeres y hombres.

En todos los países, tanto las mujeres como los hombres necesitan acceso a servicios financieros para invertir en sus familias y negocios sin embargo según el Banco Mundial se ha constatado que el 42% de mujeres no poseen acceso a dichos servicios.” (ONU Mujeres, 2015, pág. p 1) “

Además existen barreras tanto estructurales y culturales que continúan separando o relacionando de manera desigual al hombre-mujer en situaciones como la participación de la economía así como en remuneración.

(Azar Karina, 2018) Existen diversos factores, pero uno de las principales se menciona en que las mujeres al mantener mayor participación en la economía del cuidado cada vez más se encuentran fuera de las finanzas, esto indica que por lo tanto existe una responsabilidad desigual con respecto al trabajo no remunerado de cuidados que prestan a otras personas. Es decir que prácticamente las mujeres dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre ende 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado.

Podemos ver que la importancia económica de las mujeres es indudable: Representan la mitad del mercado mundial, representan el 42% de la población económicamente activa en Latinoamérica, además las mujeres toman más del 70% de las decisiones de compra del hogar. (Azar Karina, 2018, pág. 3)

Aunque los hombres siguen teniendo mayor capacidad para ahorrar en relación de las mujeres, pero cuando las mujeres se empoderan de las finanzas en el hogar la gestión del hogar suele ser más eficiente. (VISA Empresarial, 2016)

El objetivo principal de desarrollar este tema es: Analizar las políticas públicas que busca empoderar a la mujer, con la finalidad de ellas tengan mayor inserción dentro del mercado laboral.

También nos enfocaremos en los siguientes objetivos:

Fomentar nuevas oportunidades en aquellas zonas con menos participación en el ámbito de las finanzas.

Implementar nuevas medidas de desarrollo personal en las organizaciones que contribuyan al desarrollo de un país.

Dentro del presente ensayo desarrollaremos algunos puntos clave para entender el tema como son: la evolución de los principales indicadores de la situación económica de las mujeres, Género e inclusión financiera: aproximación al contexto, agentes y acciones, Agentes para el fomento de la inclusión financiera, Educación Financiera y Género, Acciones para propiciar una mayor inclusión financiera de las mujeres

2

DESARROLLO

Las políticas económicas se describen dentro de un conjunto de relaciones equitativas y sistemas institucionales que trabajan en una estructura social atrapada en brechas de género y de poder en la que hombres y mujeres ocupan diferentes posiciones económicas.

Durante la última década, Ecuador ha demostrado que se puede crecer y redistribuir de manera equitativa y no secuencial. Algunos aspectos relacionados con dar poder económico a las mujeres, tales como el nivel de remuneraciones o la formalización del empleo.

La Constitución establece el derecho a la igualdad, igualdad material, a la no discriminación y una larga lista de principios y mecanismos para la realización efectiva de la igualdad. Incluye una serie de obligaciones al Estado a fin de lograr la realización efectiva de la autonomía económica de las mujeres, tales como: (SÁNCHEZ, 2017)

- Los mecanismos necesarios para garantizar a las mujeres igualdad en la participación de una plaza laboral, a la formación profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo y participativo que contribuya al desarrollo.

La esperanza de vida de las mujeres (78 años) es mayor que la de los hombres (74 años), para el periodo quinquenal 2015 al 2020. Este incremento de la esperanza de vida podría atribuirse al tipo de actividades y la exposición a los riesgos que tienen tanto los hombres como las mujeres, así como también, a la prevención y control en salud.

Encontrar un mejor equilibrio entre los géneros podría ayudar a ampliar el debate en los principales órganos encargados de la elaboración de políticas, y llevar a considerar una mayor cantidad de opciones normativas. (SÁNCHEZ, 2017)

Evolución de los principales indicadores de la situación económica de las mujeres

Parte de los beneficios que han tenido las mujeres es el nivel educativo promedio, lo cual ha favorecido a la incorporación de las mujeres a plazas de trabajo remunerado. No obstante, en el mercado laboral aún existen las dificultades para las mujeres o se encuentran en una situación desfavorable. La mayoría de mujeres se encuentran principalmente en empleos precarios/informales, en sectores menos especializados o con menores ingresos y padecen de una mayor incidencia del desempleo y subempleo. Por esta razón, se caracterizará la participación laboral del mercado económico que pueden facilitar o no la autonomía monetaria de las mujeres. Durante la última década, se obser-

va un estancamiento en alrededor del 40,2% de la tasa de participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa²¹ (PEA), dificultando la posibilidad de que más mujeres puedan alcanzar la autonomía económica. La PEA en 2007 estuvo conformada por 6,3 millones de personas, de las cuales 59,6% son hombres y 40,4% mujeres. Mientras que al 2016, la PEA asciende a 7,9 millones de personas, de los cuales el 58,2% fueron hombres y 41,8% fueron mujeres (INEC, 2016).

Las mujeres en su gran parte esta avanzando en la escala salarial ya que, hoy en día el porcentaje de mujeres en la educación en el Ecuador avanza, con el objetivo de ocupar un lugar importante en la equidad de género, en varios campos económicos, así como también en la evolución de la sociedad ecuatoriana y del mundo.

El empleo en el sector formal, da a las mujeres facilidad a condiciones laborales adecuadas, ingresos que le permiten mayor solvencia económica, pero también acceso a la protección social, lo que incluye cobertura de salud, cesantía, jubilación, entre otros que potencian el alcance de otras autonomías, como la autonomía física. (SÁNCHEZ, 2017, pág. 31)

Al comparar las grietas salariales con el crecimiento de la economía, se deduce que en períodos de crecimiento económico la diferencia de ingreso laboral entre hombres y mujeres se acorta mientras que en períodos de desaceleración económica la diferencia salarial tiende a aumentar. Este comportamiento se evidencia aún más en el sector rural, donde las mujeres ganaron un 29,5% menos de ingresos promedios que los hombres; y donde la mujer rural ganó un 46,5% menos que la mujer urbana.

(SÁNCHEZ, 2017, pág. 32)

El país debe continuar mejorando la protección social de las mujeres como una política pública fundamental para avanzar hacia la plena garantía de los derechos económicos y sociales de las mujeres. (Egas, 2017)

Género e inclusión financiera: aproximación al contexto, agentes y acciones

La inclusión financiera constituye un factor importante para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres. De esta manera, facilitar el acceso de las mujeres a los productos y servicios financieros permitiría a estas ampliar sus posibilidades de desarrollo productivo, personal y familiar. No obstante, existen brechas de género en cuanto al acceso, cobertura y uso de los productos y servicios que ofrece el sector financiero. En efecto, la Corporación Financiera Internacional (IFC), ha estimado que a nivel mundial existe una brecha de US\$ 287.000 millones para el financiamiento a pequeñas y medianas empresas formales propiedad de mujeres, en donde América Latina se ubica como la región con la brecha más grande -US\$85.638 millones-(IFC, 2014)¹ (ver Gráfico N° 1), y que más del 70% de las pequeñas y medianas empresas de propiedad femenina de los países en desarrollo tienen un acceso inadecuado a los servicios financieros o no lo tienen. (Sachs, 2014)

Para la Corporación Financiera Internacional, las estimaciones realizadas buscan demostrar que ampliar las oportunidades de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas propiedad de mujeres no sólo beneficiaría la autonomía económica de las mujeres, sino que también constituye una oportunidad de crecimiento y rentabilidad de las instituciones finan-

cieras. (Azar Karina, 2018)

Agentes para el fomento de la inclusión financiera

Son agente que buscan favorecer el entorno para el financiamiento de las mujeres los go-biernos y los medios institucionales para el adelanto de las mujeres, la banca multilateral y nacional de desarrollo, las superintendencias del sistema financiero y las entidades financieras. Y a continuación se detallan las funciones de cada uno de estos agentes en la manera como contribuyen a la inclusión de las mujeres en las finanzas.

Banco Central

□ Se encarga de la revisión de la política financiera tanto en su componente crediticio así como bancario, con la finalidad de vencer cualquier obstáculo que limiten el acceso de manera directa o indirecta de las mujeres a las finanzas desde la legislación o actuación de las instancias públicas. (Azar Karina, 2018)

□ Despliega medidas guiadas a la educación financiera desde la niñez, considerando las particularidades de género en la edad adulta y según el tipo de actividad económica en las cuales están las mujeres, así como también las relaciones de género. (Azar Karina, 2018)

Las superintendencias del sistema financiero:

□ Se encargan de la supervisión y vigilancia del sistema, tanto como de análisis de su desempeño; desde una perspectiva de género resulta importante ya que es un paso inicial para introducir cambio en las políticas y en los marcos de regulación del sistema financiero. (Azar Karina, 2018)

Bancos de desarrollo

□ La movilización de los recursos a tasas de interés y condiciones preferenciales con el propósito de facilitar el impulso económico o de determinados sectores productivos o segmentos poblacionales, además tienen el potencial de guiar los recursos al sistema financiero para que este extienda las oportunidades de financiamiento para las mujeres. (Azar Karina, 2018)

Los mecanismos para el adelanto de las mujeres

□ Son rectores de la política pública para la consecución de la autonomía política, física y económica de las mujeres por lo tanto tienen el deber de liderar los procesos de transversalización de género, inclusive la aplicación de acciones positivas en el sistema financiero. (Azar Karina, 2018)

Las instancias de fomento

□ Ofrecen servicios de desarrollo empresarial (SDE) que, relacionados a los servicios financieros, podrían oprimir el perfil de riesgo de muchas de las iniciativas empresariales lideradas por mujeres. (Azar Karina, 2018)

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD),

□ Desde su función inventora de conocimiento para la mejora de la gestión de políticas públicas, tiene el potencial y el desafío de entregar bienes públicos regionales de programas y políticas novedosas y favorables para la inclusión financiera de las mujeres. (Azar Karina, 2018)

Educación Financiera y Género

Según (Azar Karina, 2018): "Un reporte de la OCDE (2013b) analiza los resultados de alfabe-

tización financiera en 14 países en el mundo y muestra la existencia de brechas desfavorables hacia las mujeres en 13 países”. Este reporte contiene las principales razones para que existan estas brechas de género:

□ Las mujeres con respecto a sus conocimientos y habilidades son más inseguras que los hombres esto de alguna manera manifiesta menos confianza en asuntos financieros y más prevención al riesgo. (Azar Karina, 2018)

□ Las mujeres y los hombres usan diferentes estrategias para enfrentar a las situaciones extremas. Por ejemplo, en un contexto en el que los ingresos no son suficientes para cubrir los costos de vida, las mujeres tienden a recortar los gastos, mientras que los hombres prefieren encontrar maneras de ganar dinero extra. (Azar Karina, 2018)

□ Las mujeres por lo general se inclinan por ahorrar menos y, por lo tanto, a reservar menos riqueza, en un contexto donde es típica su posición dentro del mercado laboral es más débil. (Azar Karina, 2018)

□ Las mujeres tienen menos probabilidades de ahorrar de forma regular a través de productos financieros. (Azar Karina, 2018)

□ Las mujeres tienden más que los hombres a ahorrar dinero en efectivo en su casa o en clubes informales de ahorro, también tienden menos a invertir en activos riesgosos y con mejores rendimientos. (Azar Karina, 2018)

□ Las mujeres reflejan más dificultades que los hombres para escoger adecuadamente los productos financieros. (Azar Karina, 2018)

Todo lo anterior mostraría que la estandarización de productos financieros y programas

de educación financiera que utilicen como referencia las características y comportamientos típicos de los hombres, terminaría por profundizar las brechas ya existentes y, por lo tanto, deben encontrarse alternativas es decir otros caminos que favorezcan una inclusión financiera efectiva de las mujeres. (Azar Karina, 2018)

Acciones para propiciar una mayor inclusión financiera de las mujeres

Las acciones son muy diversas por lo que para el diseño de las mismas es importante tener presente el contexto y las características de las mujeres a las cuales estarán orientadas, especialmente a nivel de nuevos productos financieros. Se identifican algunas acciones y los posibles actores involucrados ya sea de manera directa como ejecutores, mejorando los sistemas de información, implementando nuevos productos o servicios, colocando fondos de segundo piso, etc.; también, indirectamente a través de la provisión de asistencia técnica para el diseño e implementación de las acciones.

Sistema de indicadores: un paso importante para el diseño de las políticas o medidas para una inclusión financiera con perspectiva de género reside en que los entes supervisores y reguladores del sector financiero implementen sistemas de indicadores que permitan generar conclusiones sobre el comportamiento de los hombres y mujeres en cuanto al uso de los diversos productos financieros. (Azar Karina, 2018)

Financiamiento de segundo piso: los bancos multilaterales de desarrollo, así como los bancos de desarrollo, tienen la posibilidad de crear fondos para el financiamiento de segundo piso a instituciones financieras interesadas en ampliar el financiamiento a mujeres o empresas

que promueven la igualdad de género en el uso de los recursos. La banca de desarrollo tiene la alternativa de incorporar acciones afirmativas en las líneas de crédito sectoriales de segundo piso, estas pueden ser desde el establecimiento de un determinado porcentaje de recursos para mujeres o proyectos con enfoque de género hasta la flexibilización gradual de las condiciones de la línea de crédito a las entidades financieras que amplíen la cartera de clientes mujeres. (Azar Karina, 2018)

Productos financieros: se ha señalado la necesidad de generar productos financieros que permitan hacer crecer los negocios de las mujeres, especialmente para que puedan transitar a mayores segmentos empresariales dada su amplia participación en la microempresa. Así mismo, es importante generar productos financieros que permitan cerrar la deuda que las mujeres tienen en el sector financiero informal o no regulado cuyos costos de financiamiento suelen ser mayores al regulado. (Azar Karina, 2018)

Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE): la articulación de los servicios financieros con los SDE es vital para la certeza de las entidades financieras sobre el uso de los recursos otorgados (Azar Karina, 2018)

Educación financiera: hay evidencia de que las mujeres tienen menores conocimientos o entendimiento sobre información, conceptos o herramientas de utilidad para el acceso, elección y uso de los productos/servicios financieros comparadas con los hombres. (CAF, 2015). Por esta razón, fomentar las competencias financieras de las mujeres es un reto para la política pública y una necesidad del sistema financiero para disponer de una clientela con una cultura financiera que minimice sus niveles de

riesgo y fomente la competencia. (Azar Karina, 2018)

Según (Azar Karina, 2018): un estudio del BID realizado en el año 2015, para el año 2009 las mujeres llegaron a tener ingresos por USD 13 billones a nivel mundial, controlan USD 20 billones de gastos de consumo y representan el 64% de las decisiones sobre el consumo; es decir, las mujeres asumen hasta el 80% de las decisiones de compra o inciden en ellas; dichas compras incluyen electrodomésticos, automóviles o servicios médicos. El ingreso percibido de las mujeres aumentó a una tasa del 8.1%, mientras que el de los hombres creció en 5.8%. Es así que si tomamos en cuenta el potencial de las mujeres para dinamizar la economía de los países, apostar a su empoderamiento económico es una vía eficiente para garantizar tasas de crecimiento sostenibles.

Entre el 2000 y 2010 el crecimiento en los ingresos de las mujeres en América Latina y el Caribe (ALC) contribuyó a reducir en un 30% la extrema pobreza. Se ha comprobado que la participación de las mujeres en la vida pública desde actividades económicas, políticas y legales tiene enormes beneficios para todas las sociedades. (Azar Karina, 2018)

La brecha digital de género no solo se manifiesta por el menor número de mujeres usuarias de las TIC, sino también en la persistencia de desigualdades estructurales específicas de género que constituyen barreras para su acceso y uso. Es decir dichas desigualdades no se solo se producen por el acceso a los equipamientos y en las posibilidades de acceso a Internet; sino que existen además desigualdades en la producción de información, contenidos y en la identidad de las personas que los emiten.

En Ecuador según la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU) a Diciembre 2016 existen: 31.9% de mujeres con empleo adecuado, 20.4% en el subempleo y 6.2% desempleadas; sin embargo si se comparan estas cifras con el género masculino las mujeres están en desventaja ya que 47.9% tienen un empleo adecuado, 19.1% están subempleados y 4.5% están desempleados. (Cabrera, 2017).

Algunas medidas de política

1) Cuando existen modalidades de trabajo flexibles las mujeres pueden encontrar un mejor equilibrio entre el empleo formal y las demás exigencias a las que deben dedicarle tiempo. Las modalidades de trabajo flexible son específicas de cada país y de cada empresa, y entre ellas pueden mencionarse el teletrabajo y las semanas de trabajo comprimidas. Pueden adoptarse políticas que promuevan el uso de estas modalidades flexibles sin distinción de género y que alienten a un mayor número de hombres a utilizar las licencias por paternidad.

2) El empleo a tiempo parcial se ha convertido en la puerta de entrada de las mujeres al mercado laboral cuando su oferta de mano de obra está limitada por las responsabilidades familiares. Al facilitar la transición del empleo a tiempo parcial al empleo de jornada completa se podría contribuir a paliar el menor nivel de remuneración y de prestaciones y a contrarrestar la limitación de las oportunidades de avance profesional que se derivan del empleo a tiempo parcial.

3) Promover la igualdad de género mediante reformas de la reglamentación que proporcionen apoyo para el cuidado de los niños y an-

cianos. Sobre la base de estudios de simulación realizados para Estados Unidos y Sudáfrica, sostienen que la creación de empleos en servicios de cuidado de niños y ancianos puede incrementar la participación femenina en la fuerza laboral al reducir la carga del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y niñas y al ampliar las opciones de las mujeres para generar ingresos (Elborgh, y otros, 2013).

Algunas medidas que se deben tomar al momento de pensar en un ahorro:

- Diseñar productos de ahorro para los diferentes momentos de la vida de la mujer. Los investigadores deben explorar las formas en que pueden diseñarse los productos de ahorro teniendo en cuenta ciertos objetivos o momentos del ciclo de vida. Los productos de ahorro deben estar diseñados y ser dirigidos a las mujeres y abordar sus necesidades específicas en ese momento de su ciclo de vida, por ejemplo, una mujer embarazada podría tener necesidad de ahorrar para la atención prenatal, mientras que una niña adolescente podría necesitar ahorrar más para su educación. Las mujeres con hijos podrían ser más reacias al riesgo y, en ausencia de pólizas de seguros, tendrían la necesidad de obtener productos de ahorro para ayudar a mitigar las perturbaciones en los ingresos.
- Incorporar innovaciones en productos y canales digitales. Las innovaciones en las finanzas digitales pueden mejorar el impacto de los productos de ahorro, por ejemplo, al reducir los costos por transacción, aumentar la privacidad y el control, o construir historiales de transacciones. Los investigadores deben estudiar el impacto de los productos y canales digitales en la adopción y el uso de productos de ahorro, así como la forma en que las características como

aplicaciones y mensajes pueden mejorar los resultados del ahorro entre las mujeres y la capacidad de realizar las inversiones y los gastos deseados a través de los ahorros

• **Entender completamente las barreras de adopción**

Las barreras de adopción y uso de los productos de ahorro van más allá del costo y la proximidad física a los puntos de servicio. Los investigadores deben seguir explorando las barreras de adopción y uso tanto de la demanda como de la oferta, para determinar las estrategias de diseño y distribución más eficaces para las mujeres o la combinación más eficaz de características de diseño.

• **Comprender completamente los mecanismos detrás de la toma de decisiones financieras en el hogar**

La evidencia preliminar sugiere que las características del producto pueden contribuir a cambios en el comportamiento del ahorro de las mujeres si incorporan herramientas para mantener un mayor control sobre los activos. Las futuras investigaciones deben buscar entender quién toma las decisiones relativas a los gastos dentro del hogar y realizar pruebas para determinar los mejores mecanismos mediante los cuales los productos pueden ayudar a aumentar el poder de negociación de las mujeres (Holloway, Niazi, & Rouse, 2017).

En Ecuador tuvo lugar el “Encuentro Internacional por una Economía desde la Perspectiva de Género” Un evento en el cual se trató de explicar las diferencias de género y cómo afectan éstas a la economía del país, contó con la intervención de varios ponentes.

En exposición inicial, Verónica Trujillo representante del Banco Mundial Perú, destacó la representación que consiguen los servicios fi-

nancieros digitales para construir relaciones más equitativas. Destacó que Ecuador registra un avance, pues el 73% de las transacciones bancarias se realizan en línea. Citó al BCE para indicar que la tasa de crecimiento del uso de medios de pago digital en los últimos cinco años fue del 16%, “pero entre 2006 y 2017 aumentó en 30%” (Banco Central del Ecuador, 2018).

Bibiana Aido, de ONU Mujeres, presentó como urgente la necesidad de impulsar la economía feminista, entendida como aquella que cuestiona que se asuma como normal el rol de los hombres como proveedores y el de las mujeres como cuidadoras. “Al ritmo actual, en el mundo, tardaríamos 217 años para alcanzar la equidad de género. No podemos esperar tanto”, dijo. Por eso presentó cifras que reflejan esta urgencia: “Se calcula que las mujeres pudieran incrementar sus ingresos en 76% a nivel global si cerramos las brechas en el mercado laboral. Esto equivaldría a añadir otra China y otros Estados Unidos a la economía mundial. “Empoderar a las mujeres no solo es lo justo sino también lo inteligente” (Banco Central del Ecuador, 2018).

“Verónica Gaviláñez, gerente general de Micro finanzas y Pymes del Banco Pichincha, resaltó las altas tasas de emprendimiento que muestra Ecuador respecto a la región y el creciente papel femenino en este ámbito, sobre todo si se considera que “la tercera parte de los hogares ecuatorianos están dirigidos por una mujer” (Banco Central del Ecuador, 2018).

“María Dolores Almeida, consultora de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), pasó revista al impacto de la inequidad de género en los sistemas tributarios.

“Estos pueden ser explícitos, de legislación, o implícitos, como los relacionados con regulaciones diferenciadas entre hombres y mujeres” (Banco Central del Ecuador, 2018)

Acceso al crédito

Impulsa el desarrollo económico de un país:

- ☐ Aumenta la competitividad
- ☐ Dinamiza la economía
- ☐ Crea fuentes de empleo (Gavilanes Vejar, 2018).

Cuando las mujeres acceden al crédito:

- Se profundiza la Inclusión
- Mejoran las condiciones de vida de la familia y comunidad
- Favorece a la Autoestima y empoderamiento
- La sociedad mejora y se transforma

Las mujeres han desempeñado un papel primordial en la reducción de la pobreza, observando un aumento en las tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral en un 15%, y una reducción del 30% en los índices de extrema pobreza (Gavilanes Vejar, 2018).

Cada vez más mujeres impulsan e influyen en la economía mundial

En Ecuador las mujeres son el 50,5% de la población y el avance en distintas áreas revela su potencial pero aún hay brechas que cerrar

Valor de la mujer como cliente (Banco Pichincha)

- Ahorran más: 16% más que los hombres para gastos futuros

- Pagan Mejor: Es probable que pague mejor sus créditos
- Son Leales: Promueven más su banco. Es decir tienen un referimiento de 9 a 1

En 2015 Banco Pichincha a través de su presidente (Antonio Acosta) se adhirió voluntariamente a los principios de Empoderamiento de la Mujer promovidos por ONU Mujeres.

1) Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.

2) Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo, respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.

3) Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

4) Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.

5) Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.

6) Promover la igual mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.

7) Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

El acceso y uso de servicios financieros y digitales los cuales constan de 2 factores importantes: los pilares y los cimientos

Dentro de los pilares encontramos la expansión de servicios digitales, puntos de accesos diversificados, la educación financiera y conocimiento y la escala a través de la digitalización de grandes flujos públicos y privados

Los cimientos: mejora de la infraestructura financiera y adecuación del entorno regulatorio,

compromiso político

Unos de los desafíos para el Ecuador es:

Coordinación de actores públicos y privados para la incorporación de temas de debates

Fortalecer y expandir el sistema financiero

Captura de datos sobre género

Fomentar liderazgo femenino en la industria

Con el desarrollo de estos desafíos se podrá contar con un país con más equidad de género que fomente la productividad del país y el sector de la económica y el bienestar común (Trujillo, 2018).

3 CONCLUSIONES

Buscar la equidad de género en las finanzas no es sencillamente un asunto de retribuciones y de justicia, sino también involucra las nuevas oportunidades de crecimiento económico para tanto para hombre y mujeres. Puesto que si la inequidad puede continuar limitando el potencial de personas que favorezcan a diversas sociedades en el desarrollo económico, viéndolo desde el caso de las mujeres que representan aproximadamente más de la mitad de la población en muchos países.

Por esta razón las políticas públicas que hemos visto en el desarrollo del documento básicamente se enfocan en empoderar financieramente a la mujer, para conseguir principalmente la estimulación del sector privado, las organizaciones no gubernamentales, y otras instituciones a que direccionen sus recursos en favor de la mujer.

Además se deben promover más lugares de

ayuda tal como guarderías públicas, guarderías de empresa, y jornadas más cortas de trabajo para que así las mujeres puedan tener una mayor intervención dentro del mercado laboral y ya no dediquen demasiado tiempo al trabajo no remunerado.

En Ecuador se establecen algunas políticas desde el Banco Central, y se da mayor presencia de las mujeres, al ser una de ellas la “cabeza principal”.

Un buen ejemplo de dicha inclusión se ha visto en el Banco del Pichincha el cual se encuentra fomentando programas de inclusión a la mujer.

La evolución en la sociedad es un factor importante, ya que genera nuevas oportunidades para aquellas zonas rurales que buscan la equidad, y la participación de la mujer en las finanzas.

La intervención de las mujeres en las finanzas es un detonante de motivación, de lucha y sobre todo constancia, para el desarrollo profesional y un país más productivo.

Con la equidad de género en diferentes ámbitos económicos potencializa, nuevas e innovadoras ideas, en el desenvolvimiento de las finanzas.

Se debe tener en cuenta que la participación de las mujeres en las finanzas no solo tiene que ver a nivel empresarial; si no también en el manejo de cuentas personales.

A pesar de existir múltiples diseños de productos financieros con enfoque de género, deben ser complementados con una reducción de los procesos morosos, que garantice flexibilidad en los requisitos y tiempos de procesamiento.

Para que el diseño de los productos financieros tenga mejores condiciones, es indispensable que su promoción se dé por medio de las políticas públicas.g

4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAzar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina. (E. CAF, Ed.) Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Banco Central del Ecuador . (29 de Marzo de 2018). Banco Central del Ecuador . Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1079-encuentro-internacional-bce-inclusion-financiera-y-cierre-de-brechas-de-genero-son-urgentes>

Banco Central del Ecuador . (29 de Marzo de 2018).bce.fi.ec.Obtenidode<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1079-encuentro-internacional-bce-inclusion-financiera-y-cierre-de-brechas-de-genero-son-urgentes>

BancoCentraldelEcuador.(29deMarzode2018).bce.fin.ec. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1079-encuentro-internacional-bce-inclusion-financiera-y-cierre-de-brechas-de-genero-son-urgentes>

Cabrera, M. J. (31 de Marzo de 2017). Desde el Centro . Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <http://www.desdelcentro.org/mujeres-america-latina-uno-desafios/>

CAF. (2015). Encuesta de Medición de las Capacidades Financieras. Obtenido de Informe Comparativo 2014.: Banco de Desarrollo de América Latina

Economía. (2016). Diccionario de Economía. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de Eleconomista.es: <http://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/finanzas>

Egas, Z. Z. (Julio de 2017). Corrupción política: El caso del Ecuador. Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <http://old.clad.org/documentos/otros-documentos/corruption-politica-el-caso-del-ecuador>

Elborgh, K., Newiak , M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., . . . Schwartz, G. (2013). Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género. . Siddharth Tiwari y Carlo Cottarelli .

Gavilanes Vejar, V. (29 de Marzo de 2018). bce. fin.ec. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/VeronicaGavilanes-AnalisisAcceso.pdf

Holloway, K., Niazi, Z., & Rouse, R. (2017). El empoderamiento económico de la mujer mediante la inclusión financiera . Innovations For Poverty Action .

IGUALDAD, G. D. (2016). GLOSARIO DE TÉRMINOS DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de <https://www.uv.es/igualtat/GLOSARIO>.

pdf

Latina, B. d. (s.f.). Socioteca . Obtenido de <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LosRecursosHumanos.com. (01 de Enero de 2011). LosRecursosHumanos.com. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de <http://www.losrecursoshumanos.com/desarrollo-organizacional-concepto/>

RAE. (2017). Diccionario RAe. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de <http://dle.rae.es/?id=LFW63CN>

Sachs, G. (Febrero de 2014). Obtenido de <http://www.goldmansachs.com/our-thinking/public-policy/gmi-folder/gmi-report-pdf.pdf>

SÁNCHEZ, M. D. (Julio de 2017). Justicia económica y equidad de. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de Justicia económica y equidad de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13577.pdf>

Trujillo , V. (Marzo de 2018). bce.fin.ec. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/Veronica-Trujillo-MujeresServiciosFinancieros.pdf

unwomen . (s.f.). Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/macroeconomics-policies-and-social-protection>